PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

Generalidades:

1. Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación económica/financiera, jurídica y técnica de los procesos contractuales conforme lo indicado en cada evaluación por componente evaluado, donde debe quedar explicito su resultado.
2. Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa, y a todos los procedimientos asociados a la modalidad mínima cuantía, selección abreviada, concurso de méritos y licitación pública.
3. Este formato es diligenciado por el líder de proceso del Grupo Integrado de Gestión Contractual para el caso de la Dirección General o del Grupo de Apoyo Administrativo de la Regional o Centro de Formación.
4. Su diligenciamiento se realiza al publicar las evaluaciones preliminares o definitivas de los procesos contractuales.
5. Este formato no requiere ser impreso, sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente.
6. Este formato NO aplica para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
7. El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-MGN-0024-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
GRUPO LCMI S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

Recomendación al Ordenador del Gasto:

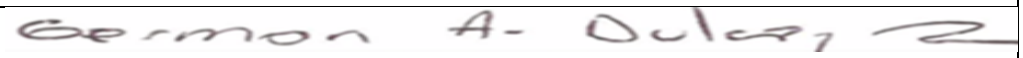
El Comité Evaluador designado mediante designación de evaluadores No. 47-2-2024-001224, 47-2-2024-001225, 47-2-2024-001226, del 18 de mes de junio de 2024, recomienda al Ordenador del Gasto – Área Director Regional, del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de Selección modalidad (Mínima cuantía, No. **MC-MGN-0024-2024** (Circular 124 de 2022 numeral 2.1.8) cuyo objeto es Adquirir a título de compraventa la Dotación de Calzado para los Servidores Públicos de la Regional Magdalena. al proponente GRUPO LCMI S.A.S., con Nit No: 901612728-8 representada legalmente por LUZ MILA COBOS MUÑOZ, identificada con **C.C.** 36.562.906, **PRESENTA SU PROPUESTA ECONOMICA LOTE 1 DOTACION CALZADO DAMA POR VALOR DE VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE SEIS MIL PESOS ($ 25.226.000),**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en santa marta. a los 26 días del mes de junio de 2024.

Firmas Comité Evaluador proceso No **MC-MGN-0024-2024**

Componente	Nombre del Evaluador	Tipo de Vinculación y Área	Firma
Económico / Financiero	**NELSON ENRIQUE RIBON GARCIA**	**Funcionario, área Presupuesto**	
Técnico	**RONALD QUINTERO AGUILERA**	**INSTRUCTOR**	
Jurídico	GERMAN DULCEY		

Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	27/10/2023	Se realizó ajustes en las generalidades, accesibilidad, tablas, color de imagen institucional Igualmente se adicionó **Recomendación al Ordenador del Gasto:** Se adicionó tabla que contiene los siguientes requisitos: Componente Nombre del Evaluador Tipo de Vinculación y Área Firma